

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados

al 31 de marzo de 2024 (período de tres meses)

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores de
GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

CUIT N°: 30-71528920-9

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N°1074, piso 11°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2024, los estados de resultados y otros resultados integrales intermedio condensado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos A y H.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" ("NIC 34").

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la Sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Las cifras de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el párrafo anterior, no existía deuda al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2024

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3

María Florencia Bartolomé (Socia)

Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024

Índice

– Carátula	1
– Estado de situación financiera intermedio condensado	2
– Estado de resultados y otros resultados integrales intermedio condensado	3
– Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado	4
– Estado de flujos de efectivo intermedio condensado	5
– Notas a los estados financieros intermedio condensado	
1. Antecedentes y Actividad de la Sociedad	6
2. Bases de preparación de los estados financieros intermedio condensado	6
3. Juicios críticos en la aplicación de normas contables	9
4. Detalle de los principales rubros de los estados financieros intermedio condensado	9
5. Saldos y operaciones con partes relacionadas	14
6. Instrumentos financieros	14
7. Capital social	15
8. Financiación	16
9. Control de cambios	16
10. Hechos posteriores al cierre del periodo	17
11. Aprobación de los estados financieros intermedios condensados	17
Anexo A - Evolución de bienes de uso	18
Anexo H - Información requerida por el Art. 64, Inc. I.b) de la Ley N° 19.550	19

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

Av. Leandro N. Alem N°1074, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 9

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y
COMPARATIVOS**

(cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

Actividad principal de la Sociedad: generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y su comercialización.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 21 de junio de 2016.

Fecha de la última modificación al estatuto: 13 de septiembre de 2022

Número de registro en la Inspección General de Justicia (“IGJ”): 1.901.608.

Fecha de finalización del Contrato Social: 21 de junio de 2115.

Denominación sociedad controlante: GENNEIA S.A.

Actividad principal de la sociedad controlante: Generación de energía eléctrica y su comercialización; mediante la construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; la comercialización por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su capacidad de transporte.

Participación directa de la sociedad controlante: 99,92% (Nota 7).

Composición del capital al 31 de marzo de 2024 (Nota 7)

(expresado en pesos)

	Suscripto, integrado, emitido e inscripto
Acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$1 cada una y de un voto por acción	5.983.000

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2024**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 – Cifras expresadas en miles de pesos - Notas 2.1 y 2.2)

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Activo corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4.a)	9.550.740	8.685.733
Créditos por ventas (Nota 4.b)	3.759.350	4.024.079
Otros créditos (Nota 4.c)	2.294.442	2.233.987
Total del activo corriente	15.604.532	14.943.799
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 4.c)	683.488	666.643
Bienes de uso (Anexo A)	103.170.458	98.158.076
Total del activo no corriente	103.853.946	98.824.719
TOTAL DEL ACTIVO	119.458.478	113.768.518
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 4.d)	1.967.680	1.470.790
Préstamos (Nota 4.e)	6.524.257	6.991.576
Cargas fiscales (Nota 4.f)	1.295.788	1.066.664
Otros pasivos (Nota 4.g)	3.185.236	2.942.606
Total del pasivo corriente	12.972.961	12.471.636
Pasivo no corriente		
Préstamos (Nota 4.e)	66.422.716	65.002.186
Otros pasivos (Nota 4.g)	1.715.221	1.575.754
Impuesto diferido (Nota 4.j)	16.178.900	12.257.323
Total del pasivo no corriente	84.316.837	78.835.263
TOTAL DEL PASIVO	97.289.798	91.306.899
Patrimonio		
Capital suscrito	5.983	5.983
Prima de emisión	17.549	17.549
Otras contribuciones de capital	326.830	326.830
Reserva legal	1.197	1.197
Reserva facultativa	1.133.338	1.133.338
Otros resultados integrales	17.867.034	16.574.822
Resultados no asignados	2.816.749	4.401.900
Total del patrimonio (según estados respectivos)	22.168.680	22.461.619
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	119.458.478	113.768.518

Las notas 1 a 11 y los Anexos A y H que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO
POR PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 – Cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

	2024	2023
Ventas	5.088.357	1.180.941
Costo de ventas (Anexo H)	(2.003.504)	(445.021)
Utilidad Bruta	3.084.853	735.920
Gastos de administración (Anexo H)	(60.136)	(14.226)
Gastos de comercialización (Anexo H)	(84.520)	(19.602)
Resultados financieros, netos (Nota 4.h)	(1.408.559)	(349.642)
Otros egresos, netos (Nota 4.i)	(39.477)	(12.680)
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	1.492.161	339.770
Impuesto a las ganancias (Nota 4.j)	(3.077.312)	(43.080)
Resultado neto del período	(1.585.151)	296.690
Otros resultados integrales		
Diferencia de cambio por conversión ⁽¹⁾	1.292.212	692.950
Total de otros resultados integrales	1.292.212	692.950
Resultado integral total del período	(292.939)	989.640

(1) Corresponde principalmente a la diferencia de cambio resultante del proceso de conversión a la moneda de presentación de la Sociedad que no es susceptible de reclasificación al resultado del ejercicio en períodos futuros.

Las notas 1 a 11 y los Anexos A y H que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023)
(Cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

	31-Mar-2024										
	Aportes de los propietarios					Ganancias reservadas					
	Capital suscrito	Prima de emisión	Subtotal	Otras contribuciones de capital (1)	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total	Total 31-Mar-2023
Saldos al inicio del ejercicio	5,983	17,549	23,532	326,830	350,362	1,197	1,133,338	16,574,822	4,401,900	22,461,619	1,884,920
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,585,151)	(1,585,151)	213,260
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	1,292,212	-	1,292,212	156,342
Saldos al cierre del periodo	5,983	17,549	23,532	326,830	350,362	1,197	1,133,338	17,867,034	2,816,749	22,168,680	2,254,522

(1) Corresponde a aquellas transacciones con los propietarios que, de acuerdo a lo establecido en las NIIF, en función de la realidad económica subyacente en la operación, son asimiladas a contribuciones de capital y, por ende, sus efectos son reconocidos directamente en el Patrimonio.

Las notas 1 a 11 y los Anexos A y H que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 – F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Maria Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 – Cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Efectivo generado por las operaciones		
Resultado neto del período	(1.585.151)	296.690
Ajuste para conciliar el resultado neto del período con el efectivo (aplicado a) / generado por las operaciones:		
Impuesto a las ganancias	3.077.312	43.080
Depreciaciones de bienes de uso	993.772	228.930
Intereses devengados	1.108.905	272.500
Amortización gastos de emisión	508.942	121.962
Actualización financiera provisión para el desmantelamiento de activos	42.889	9.422
Diferencias de cambio y otros	(5.529.339)	682.726
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	496.363	119.224
Otros créditos	97.560	12.473
Cuentas por pagar	394.811	127.550
Cargas fiscales	229.124	(621.797)
Efectivo neto (aplicado a) / generado por las operaciones	(164.812)	1.292.760
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Adquisiciones netas de bienes de uso (2)	(19.325)	(213.723)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(19.325)	(213.723)
Efectivo aplicado a las actividades de financiación		
Préstamos recibidos de terceros	-	331.705
Pago de préstamos	(3.076.673)	(681.071)
Intereses pagados	(1.938.276)	(502.084)
Pago arrendamiento	(132.968)	(24.436)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	(5.147.917)	(875.886)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	6.197.061	239.482
Aumento neto del efectivo ⁽¹⁾	865.007	442.633
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	8.685.733	2.371.191
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	9.550.740	2.813.824

(1) Caja y bancos más inversiones transitorias con vencimiento pactado inferior a tres meses al momento de su adquisición..

(2) Por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, incluye pago de altas financiadas.

Las notas 1 a 11 y los Anexos A y H que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 o al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 – Notas 2.1 y 2.2, excepto donde se indique en forma expresa)

NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1.1 Constitución y actividad de la Sociedad

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A. (“GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE” o la “Sociedad”) fue constituida el 8 de junio de 2016 e inscrita en la IGJ el 21 de junio de 2016 y su objeto es la ejecución, desarrollo y operación del Proyecto Eólico Pomona (el “Proyecto”), en la Provincia de Río Negro, para la generación de energías renovables de forma eólica, según se menciona a continuación.

El 26 de marzo de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó el cambio de sede Social. Se trasladó la sede social de la calle Lavalle N°190, piso 6°, departamento “L”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Av. Leandro N. Alem N°1074, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

2.1 Bases de preparación

En virtud de que la Sociedad es controlada por GENNEIA S.A., la cual se encuentra en el régimen de oferta pública bajo la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 “Información financiera intermedia”. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”).

Los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2024 son complementados y, en consecuencia, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros intermedios condensados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 son no auditados, pero en opinión de la Dirección de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros anuales auditados. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo que finalizará el 31 de diciembre de 2024.

Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.2. Normas contables aplicadas

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio son las mencionadas en la nota 2.3.1 a continuación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almaraz
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

2.3. Normas e interpretaciones emitidas

2.3.1. Nuevas normas e interpretaciones emitidas de la adopción en la Sociedad

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, las cuales su aplicación es exigida a partir del 1° de enero de 2024, como así también el análisis realizado por el Directorio de la Sociedad, se muestran a continuación:

- Modificación a la NIIF 16 (“Arrendamientos”) publicada por el IASB en septiembre de 2022: el pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior requiere que un vendedor-arrendatario mida posteriormente los pasivos del arrendamiento derivados de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún importe en ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Modificación a la NIC 1 (“Presentación de estados financieros”) publicada por el IASB en octubre de 2022: la modificación aplica a las deudas no corrientes con compromisos, para aclarar cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes al período de reporte, afectan la clasificación de una deuda.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7: El 25 de mayo de 2023, la IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores para agregar requerimientos de revelación dentro de los requisitos de presentación existentes, que requieren a las entidades que proporcionen información cualitativa y cuantitativa sobre los acuerdos de financiación de proveedores.

La Sociedad no adoptó las NIIF emitidas que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de marzo de 2024:

- NIIF S1 “Requisitos generales para las revelaciones de información financiera relacionada con la sostenibilidad”

El 26 de junio de 2023, el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (“ISSB” por su sigla en inglés) publicó la NIIF S1 la cual, establece los requisitos generales con el objetivo de requerir a una entidad que presente información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, que sea útil para los principales usuarios de estados financieros de propósito general en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad. La NIIF S1 es efectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, siempre que sea aprobada en el país con su aplicación.

- NIIF S2 “Revelaciones relacionadas con el clima”

El 26 de junio de 2023, el ISSB publicó la NIIF S2 la cual, establece los requisitos para identificar, medir y revelar información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima que sea útil para los usuarios primarios de estados financieros de propósito general en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

Se trata de riesgos y oportunidades relacionados con el clima que se esperaría que afecten razonablemente los flujos de fondos de la entidad, su acceso a la financiación o al costo de capital a corto, medio o largo plazo. La NIIF S2 se aplica a:

a) riesgos relacionados con el clima a los que está expuesta la entidad, que son:

- riesgos físicos relacionados con el clima; y
- riesgos de transición relacionados con el clima; y

b) las oportunidades disponibles para la entidad relacionadas con el riesgo de clima.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que no afectarían razonablemente las perspectivas de una entidad quedan fuera del ámbito de aplicación de la NIIF S2. La NIIF S2 es efectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, siempre que sea aprobada en el país con su aplicación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Alejandro Almaraz
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad. La adopción de estas normas no ha tenido impacto significativo en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado a partir del 1° de enero de 2024 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

2.3.2. Nuevos estándares emitidos no adoptados a la fecha

En adición a las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, mencionadas en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de marzo de 2024:

NIIF 18: La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros”. La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

Los cambios principales son los siguientes:

- La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.
Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas
Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: el cambio principal se refiere a la inclusión obligatoria de “ganancia o pérdida operativa”. Los otros subtotales requeridos son “ganancia o pérdida” y “ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias”.
- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia: La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas “medidas de rendimiento alternativas” o “medidas no GAAP”. La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

A la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados, la Dirección de la Sociedad estima que el impacto de la adopción de las normas e interpretaciones o modificaciones a las mismas, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2024 o posterior, no es significativo para los estados financieros de la Sociedad. La Sociedad no adoptará anticipadamente ninguna de estas normas e interpretaciones o modificaciones a partir de su fecha de vigencia y la Sociedad utilizará las disposiciones de transición incluidas en cada estándar o enmienda.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Alejandro Almaraz
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

NOTA 3 – JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar supuestos acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese período o en el período de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta al período corriente y a períodos futuros.

Las principales áreas y rubros contables que requieren juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad en la preparación de los estados financieros son: la definición de su moneda funcional, el valor recuperable de créditos por ventas y otros créditos, el valor recuperable de los activos diferidos y quebrantos, la vida útil y valor recuperable de bienes de uso y la estimación de pasivos contingentes por reclamos.

NOTA 4 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad:

Estado de situación financiera

Activo

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
a) Efectivo y equivalente de efectivo:		
Caja	125	125
Bancos	1.699.415	6.267.371
Fondos comunes de inversión	7.851.200	2.418.237
Total	9.550.740	8.685.733
b) Créditos por ventas:		
Deudores por generación de energía eléctrica	1.857.916	2.493.694
Generación de energía eléctrica a facturar	1.901.434	1.530.385
Total	3.759.350	4.024.079
c) Otros créditos:		
Corrientes		
<u>Créditos fiscales y diversos</u>		
Sociedades relacionadas (Nota 5)	1.978.717	1.857.862
Saldo a favor ingresos brutos	14.938	1.846
Anticipo a proveedores	14.726	13.875
Seguros a devengar	87.421	173.262
Diversos	198.640	187.142
Total	2.294.442	2.233.987

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

No Corrientes	31-Mar-2024	31-Dic-2023
<u>Pagos por adelantado, créditos fiscales y otros</u>		
Anticipo a proveedores	-	12.127
Gastos pagados por adelantado	683.488	654.516
Total	683.488	666.643
Pasivo		
d) Cuentas por pagar:		
Proveedores	185.824	50.256
Provisión facturas a recibir	833.741	343.977
Partes relacionadas (Nota 5)	948.115	1.076.557
	1.967.680	1.470.790
e) Préstamos		
Corrientes		
Arrendamiento	101.513	94.055
Otras deudas bancarias y financieras (Nota 8.1)	6.422.744	6.897.521
Total	6.524.257	6.991.576
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 5 y 8.2)	4.834.396	4.437.119
Arrendamiento	1.115.435	1.128.182
Otras deudas bancarias y financieras (Nota 8.1)	60.472.885	59.436.885
Total	66.422.716 ⁽¹⁾	65.002.186 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Los préstamos se encuentran netos de ARS\$ 12.339.392 y ARS\$ 12.120.829 al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente, correspondientes a comisiones y gastos de emisión demandados en la estructuración de préstamos.

Evolución de préstamos y otros pasivos y reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación:

Saldos al inicio del ejercicio	76.512.122	17.567.682
<u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u>		
Préstamos recibidos de terceros	-	331.705
Pagos de préstamos de terceros	(3.076.673)	(681.071)
Pago de intereses	(1.938.276)	(502.084)
Pago de arrendamiento	(132.968)	(24.436)
<u>Cambios no monetarios</u>		
Actualización financiera provisión por desmantelamiento	42.889	9.422
Actualización financiera arrendamiento	21.462	5.103
<u>Otros cambios</u>		
Intereses devengados	1.087.443	267.397
Amortización gastos de emisión	508.942	121.962
Diferencia de cambio y por conversión, neta y otros	4.822.489	3.227.356
Saldos al cierre del periodo	77.847.430	20.323.036

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
f) Cargas fiscales:		
Impuesto al valor agregado a pagar	256.309	350.014
Impuesto a las ganancias a pagar	1.004.104	695.012
Diversos	35.375	21.638
Total	1.295.788	1.066.664
g) Otros pasivos		
Corrientes		
Sociedades relacionadas (Nota 5)	3.185.236	2.942.606
Total	3.185.236	2.942.606
No Corrientes		
Provisión para desmantelamiento de activos	1.715.221	1.575.754
Total	1.715.221	1.575.754

Estado de resultados y otros resultados integrales por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023**h) Resultados financieros, netos:**

El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros:

Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

1.238.474	223.101
1.238.474	223.101

Costos financieros:

Intereses por préstamos con terceros

(965.795) (228.961)

Intereses con partes relacionadas (Nota 8.2)

(121.648) (38.436)

Otros intereses

(294.904) -

Diferencias de cambio, netas

(638.969) (160.596)

Actualización financiera provisión por desmantelamiento

(42.889) (9.422)

Actualización financiera arrendamiento

(21.462) (5.103)

Gastos de emisión

(508.942) (121.962)

Diversos

(52.424) (8.263)

(2.647.033) (572.743)

Resultados financieros, netos

(1.408.559) (349.642)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.**i) Otros egresos, netos:**

	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(39.477)	(12.680)
	(39.477)	(12.680)

j) Impuesto a las ganancias:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2024	2023
Impuesto diferido	(3.077.312)	562.214
Impuesto corriente	-	(605.294)
	(3.077.312)	(43.080)

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados y otros resultados integrales del período, es la siguiente:

	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	1.492.161	339.770
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	(522.256)	(118.920)
Diferencias por moneda funcional y otros ⁽¹⁾	11.693.480	2.044.235
Efecto del ajuste fiscal en el poder adquisitivo de la moneda	(14.248.536)	(1.968.395)
	(3.077.312)	(43.080)

(1) Incluye principalmente los efectos derivados de la utilización de una moneda funcional diferente a la moneda utilizada para propósitos impositivos, relacionados principalmente con la valuación de bienes de uso y anticipos a proveedores de bienes de uso en la moneda funcional y con las diferencias de cambio por dichas diferentes monedas.

Asimismo, la composición del pasivo impositivo diferido neto al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Activos impositivos diferidos		
Quebrantos	4.535.256	9.006.701
Diversos	48.814	442.300
Total activo impositivo diferido	4.584.070	9.449.001
Pasivos impositivos diferidos		
Bienes de uso y anticipos	(16.179.648)	(17.252.902)
Pasivo financieros con partes relacionadas ⁽¹⁾	(4.124.596)	(3.927.728)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(457.207)	(545.306)
Diversos	(1.519)	19.612
Total pasivo impositivo diferido	(20.762.970)	(21.706.324)
Total pasivo diferido, neto	(16.178.900)	(12.257.323)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almaraz
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

- (1) Corresponde al pasivo diferido relacionado con la financiación mencionada en la Nota 8.2, el cual ha sido reconocido como contrapartida en otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

En virtud del beneficio otorgado por el Artículo 9 de la Ley N° 26.190 (Régimen Nacional de Desarrollo para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica), la Sociedad optó por aplicar la amortización impositiva acelerada del Parque Eólico y los quebrantos podrán ser utilizados por hasta un plazo de diez años contados desde el ejercicio en que se generan para compensar las utilidades impositivas generadas por los proyectos.

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023 la Sociedad ha tenido una ganancia impositiva que ha sido compensada con quebrantos acumulados al inicio del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene quebrantos impositivos, que podrán aplicarse para compensar utilidades impositivas futuras de la siguiente manera:

Año hasta el que se puede utilizar	Quebranto	Activos diferidos
2033	25.733.431	9.006.701
	25.733.431	9.006.701

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, sobre la base de lo establecido en el párrafo 36 de la NIC 12, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas.

Para determinar la probabilidad de realización y estimar el monto recuperable de los activos diferidos relacionados con quebrantos por pérdidas fiscales acumuladas, la Gerencia ha proyectado los resultados impositivos sobre la base de diversas variables futuras, incluyendo la estimación de la devaluación del peso en relación al dólar estadounidense para los años siguientes. Dichas estimaciones son revisadas periódicamente y los efectos derivados de las mismas son reconocidos en el período en que se efectúa la revisión.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

La interpretación emitida en junio de 2017 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Para ello, una entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la Entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido. Además, evaluará nuevamente un juicio o estimación requerido por esta interpretación si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron el juicio o la estimación o como resultado de nueva información que afecte al juicio o estimación.

La Sociedad ha aplicado esta interpretación en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, en relación con el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y por las altas de bienes de uso anteriores al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, siguiendo sus lineamientos no ha considerado la actualización por inflación de los quebrantos impositivos en la determinación de su activo por impuesto diferido.

En consecuencia, la Sociedad mantiene una provisión de 464.855 por las partidas fiscales inciertas que se relacionan principalmente con la interpretación de la legislación fiscal respecto al tratamiento del ajuste por inflación impositivo debido a la incertidumbre asociada con tales elementos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Alejandro Almaraz
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

NOTA 5 – SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

	31-Mar-2024				31-Dic- 2023			
	Otros créditos corrientes ⁽²⁾	Cuentas por pagar corrientes ⁽²⁾	Préstamos no corrientes ⁽¹⁾	Otros pasivos corrientes ⁽²⁾	Otros créditos corrientes ⁽²⁾	Cuentas por pagar corrientes	Préstamos no corrientes ⁽¹⁾	Otros pasivos corrientes ⁽²⁾
Genneia S.A.	1.978.717	948.115	4.834.396	3.185.236	1.857.862	1.076.557	4.437.119	2.942.606
	1.978.717	948.115	4.834.396	3.185.236	1.857.862	1.076.557	4.437.119	2.942.606

(1) Ver Nota 8.2.

(2) No devengan interés

Las principales operaciones con partes relacionadas por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, son las siguientes:

	31-Mar- 2024		31-Mar- 2023	
	Compras de bienes y servicios ⁽²⁾	Intereses ganados (perdidos), netos	Compras de bienes y servicios ⁽²⁾	Intereses ganados (perdidos), netos
Genneia S.A.	323.547	121.647	67.201	38.436
Total	323.547	121.647	67.201	38.436

(1) Ver nota 8.2.

(2) Corresponde a los siguientes conceptos

	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Compra de bienes y servicios:		
Genneia S.A. – servicios administrativos (1.1)	50.262	11.641
Genneia S.A. – servicios de operación y mantenimiento.	273.285	55.560
	323.547	67.201

(1.1) Incluye los servicios de ejecutivos clave del accionista controlante Genneia S.A. cuyo importe no es significativo.

NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 – Categoría de los instrumentos financieros y estimaciones de valor razonable

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Activos financieros		
Costo amortizado:		
Caja y bancos	1.699.540	6.267.496
Cuentas por cobrar y otros créditos	5.733.695	5.881.941
A valor razonable con cambios en los resultados	7.851.200	2.418.237
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar y otros pasivos	6.868.137	5.989.150
Préstamos	72.946.973	71.993.762

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almaraz
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A T° 120 - F° 210

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

6.2.1 – Medición del valor razonable

Esta nota proporciona información sobre cómo la Sociedad determina los valores razonables de diversos activos y pasivos financieros.

6.2.1.1 – Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable de forma periódica

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al valor razonable al final del período o ejercicio. La siguiente tabla brinda información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos y pasivos financieros (en particular, la(s) técnica(s) de valuación y las fuentes de información (“inputs”) utilizados).

	Valor razonable		Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación y principal(es) variables
	31-Mar-2024	31-Dic-2023		
Activo financiero				
Inversiones en activos financieros:				
- Fondos comunes de inversión	7.851.200	2.418.237	Nivel 1	Precios de mercado cotizados en los mercados donde se negocian estos instrumentos financieros

6.2.1.2 – Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo mencionada en la siguiente tabla, la Dirección de la Sociedad considera que el valor registrado de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproxima a sus valores razonables.

	31-Mar-2024		31-Dic-2023		
	Valor Nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor Razonable	Jerarquía de valor razonable ⁽¹⁾
Pasivos financieros					
Mantenidos a costo amortizado					
- Préstamos	72.946.973	59.949.747	71.993.762	59.452.748	Nivel 3

(1) El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías anteriores de Nivel 3 se ha determinado de acuerdo con modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en un análisis de flujo de efectivo descontado, siendo los datos más significativos la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de contrapartes y precios derivados de precios de mercado cotizados en los mercados donde estos instrumentos financieros se negocian.

NOTA 7 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo de 2024, el capital social de la Sociedad asciende a 5.983.000 representando por 5.983.000 acciones escriturales de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción, el cual se encuentra suscrito emitido e integrado.

La Sociedad es controlada por GENNEIA S.A. quien posee en forma directa e indirecta el 100% del capital social de la misma. El objeto social de GENNEIA S.A. es generación de energía eléctrica y su comercialización; mediante la construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; la comercialización por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su capacidad de transporte; su domicilio legal es Nicolás Repetto 3676, Piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almaraz
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

NOTA 8 – FINANCIACIÓN

8.1 Financiamiento del proyecto Pomona

No hubo cambios o novedades significativas que mencionar con respecto a lo mencionado en la nota 9.1 a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 excepto por:

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023 el capital adeudado asciende a un importe de US\$ 91 millones y US\$ 95 millones respectivamente.

8.2 Préstamo con sociedad relacionada

No hubo cambios o novedades significativas que mencionar con respecto a lo mencionado en la nota 9.2 a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 9 – CONTEXTO MACROECONOMICO

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno Nacional, el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico, generándose un incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense de aproximadamente el 120% a partir del 13 de diciembre de 2023. A continuación, se mencionan las principales medidas:

- Se establecieron nuevas condiciones para el acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación A 7917 del Banco Central de la República Argentina.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto 29/2023 – Impuesto País.
- Resoluciones emitidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) referidas a aumento de alícuota de pago a cuenta del “Impuesto País” para la importación de ciertas mercaderías y reducción de alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho impuesto.
- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MLC, en tanto que el 20% restante, debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (CCL).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción de subsidios a la energía y al transporte.

Con fecha 21 de diciembre de 2023 Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece la reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía de Argentina. Dicho decreto contiene más de 300 medidas y desregulaciones. Con fecha 29 de diciembre de 2023 dicho DNU entró en vigencia, habiéndose generado movilizaciones de la Confederación General del Trabajo y otras organizaciones sociales, mientras que otros sectores que rechazan la norma esperan una medida cautelar de la Justicia, habiéndose presentado amparos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, lo que llevó a la suspensión de ciertos artículos del mencionado DNU.

Adicionalmente, el 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” o “ley ómnibus”, que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética y laboral. A la fecha de los presentes estados financieros, dicho proyecto de ley, que había sido aprobado con modificaciones por la Cámara de Diputados el 2 de febrero de 2024, volvió a Comisión el 6 de febrero de 2024.

El 30 de abril de 2024, el proyecto de ley, más reducido que el original, fue aprobado por la Cámara de Diputados y pasará a ser tratado por la Cámara de Senadores.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad han evaluado el impacto de las medidas publicadas como hechos posteriores hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, para analizar la necesidad de potenciales ajustes o revelaciones en dichos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Alejandro Almaraz
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.**NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados no han existido otros hechos posteriores significativos cuyos efectos sobre la situación financiera al 31 de marzo de 2024, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad por el período finalizado en esa fecha, o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

NOTA 11 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Los presentes estados financieros intermedios condensados fueron aprobados por el Directorio de Genneia Vientos del Sudoeste S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 10 de mayo de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2024
EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2023—
Cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

31-Mar-2024				
Valor de origen				
Cuenta principal	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Diferencia de cambio por conversión	Al cierre del período
Parque eólico	114.161.075	14.482	6.997.479	121.173.036
Edificios e instalaciones	5.755	4.843	565	11.163
Muebles y útiles	1.640	-	100	1.740
Herramientas	9.142	-	560	9.702
Sistemas informáticos	70.894	-	4.345	75.239
Rodados	36.792	-	2.255	39.047
Derecho de uso de terrenos	1.400.097	-	85.812	1.485.909
Total 31-03-2024	115.685.395	19.325	7.091.116	122.795.836
Total 31-03-2023	25.345.004	-	4.556.552	29.901.556

31-Mar-2024								
Depreciación acumulada								
Cuenta principal	Al inicio del ejercicio	Alícuota	Aumentos	Diferencia de cambio por conversión	Al cierre del período	Valor residual al 31-03-2024	Valor residual al 31-03-2023	Valor residual al 31-12-2023
Parque eólico	17.132.299	3%	980.766	1.079.683	19.192.748	101.980.288	25.816.459	97.028.776
Edificios e instalaciones	1.317	10%	271	89	1.677	9.486	1.259	4.438
Muebles y útiles	1.390	10%	77	88	1.555	185	123	250
Herramientas	1.981	10%	236	128	2.345	7.357	2.028	7.161
Sistemas informáticos	68.143	33%	773	4.200	73.116	2.123	1.323	2.751
Rodados	36.792	20%	-	2.255	39.047	-	-	-
Derechos de uso de terrenos	285.397	4%	11.649	17.844	314.890	1.171.019	296.956	1.114.700
Total 31-03-2024	17.527.319		993.772	1.104.287	19.625.378	103.170.458		
Total 31-03-2023	2.995.564		228.930	558.914	3.783.408		26.118.148	98.158.076

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 20234****DETALLE DE COSTOS Y GASTOS**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondiente al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023
– Cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

	Por el período de tres meses finalizado el				
	31-Mar-2024			31-Mar-2023	
	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Honorarios y retribuciones por servicios	273.285	59.830	-	333.115	69.532
Mantenimiento y reparaciones	589.504	-	-	589.504	136.628
Impuestos, tasas y contribuciones	43.940	-	-	43.940	660
Depreciaciones de bienes de uso	993.772	-	-	993.772	228.930
Garantías	-	-	84.520	84.520	19.602
Seguros	89.440	5	-	89.445	18.337
Diversos	13.563	301	-	13.864	5.120
Total 31-Mar-2024	2.003.504	60.136	84.520	2.148.160	
Total 31-Mar-2023	445.021	14.226	19.602		478.849

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024

Alejandro Almarza
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 - F° 210

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha
10 de mayo de 2024
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

María Florencia Bartolomé (Socia)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 291 - F° 143

Bernardo Andrews
Presidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A.

Domicilio legal: Lavalle 190, Piso 6°, Dpto. "L"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N°: 30-71528920-9

De nuestra consideración:

1. Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el estado de situación financiera de GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A. (la "Sociedad") al 31 de marzo de 2024 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales condensados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, la información complementaria contenida en sus notas 1 a 11 y los Anexos A y H. Dichos documentos son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros condensados mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de los auditores independientes Deloitte & Co. S.A. de fecha 10 de mayo de 2024, emitido de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") para la auditoría de estados contables. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, operación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. Basados en el trabajo realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros de GENNEIA VIENTOS DEL SUDOESTE S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Contables profesionales argentinas.
4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Alejandro Almarza

(Por comisión fiscalizadora)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T°120- F° 210